



INSECTICIDA

FOCUS

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°:
Fecha de fabricación:
Fecha de vencimiento:
Contenido neto: 5 Litros

Concentrado emulsionable

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
PIRIPROXIFEN	11%	100 g/L

Origen: China
Fabricante: Ningbo Sunjoy Agrosociences Ltd.

Grupo químico: **Hormona Juvenil Mímica**

Registro: N° 3047.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Registarte: **LANAFIL S.A.**
Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevidéo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: Clase III (tres) **PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO.** IPCS/OMS 2006.

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: No provocar el vómito. Contiene hidrocarburos en alto porcentaje. En caso de contacto con los ojos: lavado ocular con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Evitar la deriva. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: A) **MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.** Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. B) **PELIGROSIDAD TOXICIDAD PARA PECES/ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY TÓXICO.** **Aplicaciones foliares:** No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a aguas menor a 10m en aplicaciones terrestres y 30m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. **TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO.** No aplicar desde madurez fisiológica en adelante. **TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE TÓXICO.** **Aplicaciones foliares:** Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos. No hacer deriva hacia cultivos adyacentes o plantas en floración. Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica. No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas. Evitar el uso de tensoactivos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48h de aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de peorece de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación. **TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO (LOMBRICES): LIGERAMENTE TÓXICO.** **Aplicaciones foliares:** Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima. **NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO CONTAMINAR LAGOS, RÍOS U OTRAS FUENTES DE AGUA O CORRIENTES DE AGUA CON RESTOS DEL PRODUCTO.**

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego pefore el envase para evitar su re-utilización. Trasladar los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

Instrucciones de almacenamiento: **PRODUCTO COMBUSTIBLE.** Guardar el producto en su envase original etiquetado, en lugar fresco, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para Agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, comestibles, raciones u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique CUIDADO ☠ VENENOSO.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS O VESTIMENTAS.



CUIDADO





INSECTICIDA

FOCUS

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades: FOCUS es un insecticida regulador del crecimiento (IGR) de las plagas. Tiene acción fisiológica análoga a la hormona juvenil de los insectos, alterando los procesos involucrados en los distintos estadios de la metamorfosis, lo que determina: **a)** Se inhiba el desarrollo embriogénico a nivel del huevo; **b)** Se interrumpe el pasaje de un estadio a otro. Por otra parte, si bien los insectos adultos tratados no van a morir, los huevos puestos por ellos no serán fértiles. FOCUS actúa por contacto y por sistema translaminar, lo que permite controlar plagas que estén localizadas en el envés de la hoja.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	
	Nombre Común	Nombre Científico	Por 100 litros	Por hectárea(*)
MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.), PERA (<i>Pyrus communis</i> L.)	Piojo de San José	<i>Quadraspidiotus perniciosus</i>	60cc/100L	1 a 1.5 L/ha.
LIMÓN (<i>Citrus x limón</i> (L.) Osbeck) MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i> L.) NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) POMELO (<i>Citrus grandis</i> (L.) Osbeck)	Cochinilla roja californiana (australiana) Cochinilla negra del olivo	<i>Agnidrella ayuranti</i> <i>Saissetia oleae</i>	50cc/100L	1 a 1.5 L/ha.
OLIVO (<i>Olea europaeae</i> L.)	Cochinilla negra del olivo Cochinilla roja californiana	<i>Saissetia oleae</i> <i>Aunidiella aurantii</i>	25 a 30cc/100L	-----
TOMATE (<i>Solanum tuberosum</i> L.)	Mosca blanca de los invernáculos	<i>Trialeurodes vaporariorum</i>	100cc/100L	Volumen de caldo 400-1000 L/ha dependiendo del estado fenológico del cultivo.
UVA (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Cochinilla harinosa de la vid	<i>Planococcus ficus</i>	75cc/100L	1.0 -1.5 L/ha.
CAQUI (<i>Diospyros kaki</i> Thunb.)	Cochinilla negra del olivo Cochinilla harinosa de los frutales	<i>Saissetia oleae</i> <i>Pseudococcus viburni</i>	60-150cc/100L	1.0 L/ha.

(*) Debe haber un mojado homogéneo en toda la superficie a tratar. Los L/ha del caldo son estimativos dependiendo del tamaño de gota y la superficie a tratar.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Aplicar diluido en agua mediante equipos terrestres que aseguren una distribución homogénea sobre el cultivo. Efectúe primeramente una pre-mezcla del producto con un poco de agua. Llene el tanque del equipo aplicador hasta la mitad y agregue la pre-mezcla de FOCUS. Complete el llenado del tanque con el agitador en funcionamiento. En caso de realizar mezcla de tanque con polvos mojables o suspensiones concentradas, estos deben ser el último producto a introducirse en el tanque. Preparar únicamente lo estimado para el día. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. Por Resolución MGAP de fecha 14 de mayo de 2004 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (Cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. Por Resolución MGAP N° 129 de fecha 27 de febrero de 2008 están prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Se prohíbe el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde las corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. Por Resolución MGAP N° 188/011 de 25 de marzo de 2011 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas y terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivos a menos de 500 metros y 300 metros respectivamente, del límite del predio de los centros educativos.

Momento(s) de aplicación: Aplicar al inicio del ataque de las plagas, tratando de que las aplicaciones coincidan con el momento de máxima susceptibilidad de la misma (eclosión de los huevos o comienzo de la fase ninfas-migrantes), teniendo en cuenta el umbral de daño económico. En Olivos aplicar en invierno y en manchoneo en otra época del año.

Número, frecuencia, o espaciamiento de aplicaciones: Se recomienda no realizar más de 1 aplicación por temporada.

Tiempo de espera: Cítricos: 1 día; Frutales de hoja caduca: 45 días; Tomate: 7 días; Uva: 28 días; Caqui 45 días; Olivos: 45 días.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Compatible con los productos normalmente usados en los cultivos recomendados. No compatible con los productos de fuerte reacción alcalina. Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tiene dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla en el tanque de la aplicadora un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción entre los productos no deseada a raíz del uso de dicha mezcla.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados por el uso o el almacenamiento de este producto, ya que los mismos escapan a su control directo.



CUIDADO

